LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.	Palma de Mallorca, Sábado 17 de Marzo de 1894	PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos. Se publica todos los días laborables.	NÚM. 844

OTRA CONFERENCIA ESCRITA CON EL SEÑOR PRIETO

Nuestro amigo y correligionario D. Miguel Ferrer y Garcés ha dirigido al Sr. Prieto una extensa y concienzuda carta sobre el manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla. Quisiéramos trascribirla toda: ya que no nos es dable, reproducimos á continuación los párrafos sobre la cuestión económica, que son los más salientes y los de mayor importancia.

«Ni la cuestión social, ni la religiosa, ni la de la guerra, con ser tan trascendentes, dice el Sr. Ferrer, tienen, como la económica, tan marcado carácter de gravedad, de actualidad y de urgencia. Si la fortuna nos deparase un genio capaz de darle solución satisfactoria, la ovación que obtendría sería colosal. Pero el pueblo sabe bien que esta solución salvadora, esta especie de milagro, no cabe dentro del actual régimen. Un Ministro de Hacienda con el pie forzado de no atentar á la lista civil, de no entrarse con la hoz de las economías ni en el presupuesto de las armas, ni en el del clero, ni en el de las clases pasivas; con el compromiso de no turbar la beatífica tranquilidad de los que van periódicamente á la Bolsa ó al Banco, con los cuponcitos en la cartera, á cobrar por adelantado y con bonificación los intereses de unos capitales en mal hora distraídos de la agricultura, de las industrias manufactureras y del comercio; un Ministro obligado á limitar su poda al reducido campo del personal y material de la administración, y á cegar con nuevos impuestos las fuentes de la riqueza, y todo para aplazar, no para evitar, la catástrofe temida de la bancarrota; un Ministro así cohibido, no puede corresponder de modo alguno á los deseos y á las necesidades del país.

Este vislumbra, en medio de su abatimiento y flaqueza, que sólo la República es capaz de abordar de frente el conflicto y de aplicar el cauterio á la llaga antes que el enfermo expire.

Mas para afirmarlo en esta intuición y traerlo en masa á nuestro campo, no basta anunciarle, en términos generales, «que la República traerá la mayor economía en los servicios, la seguridad de que toda la riqueza contribuya á levantar las cargas del Estado, y la más severa moralidad en la administración».

Con este vago programa rentístico, y con el cuidado que pone el ilustre autor del manifiesto en tranquilizar á las clases sociales interesadas en que no se altere su actual estado posesorio de preeminencias y de influencia, el pueblo puede temer que una República conservadora dejase las cosas poco más ó menos como están hoy; y, ¡medrados andaríamos si nuestra conquista económica quedaba reducida á la desaparición de las dotaciones de la real casa! La opinión pública reclama algo más, mucho más; y el problema propuesto á nuestro estudio es demasiado vasto, para darlo por resuelto á tan poca costa.

Los tiempos presentes lo son de abnegación y sacrificio; la escasez impone el ayuno, y pobres y ricos hemos de someternos á la dura ley de la necesidad.

Nunca como ahora, por ejemplo, estaría justificado el establecimiento de la contribución progresional, que, bien entendida, permitiría, sin mengua y aun con aumento de los actuales rendimientos, descargar de una parte del impuesto á los pequeños propietarios é industriales, hoy por él agobiados hasta un punto indecible.

Esta medida tendría además la ventaja de demostrar que no se descuida la cuestión social, pues que desde lejos, y prudentemente, se tendería con ella, no á la realización de la utopia de la nivelación de las fortunas, pero sí á la lenta desaparición de las monstruosas desigualdades hoy existentes. Me permito esta indicación, no con la vana pretensión de que sea acogida, ni como una novedad, pues no puede serlo lo que en nuestros días ha merecido el examen de inteligencia tan competente como la del Sr. Azcárate, y existe establecida de hecho en algunos Estados de Alemania, como lo está entre nosotros en principio, bien que limitada al impuesto «gradual» de sueldos, sino para significar que á la conquista moral de los indiferentes en política, y aun de nuestros enemigos, se puede llegar, contrayendo previamente con ellos el compromiso de reformas económicas concretas, bien determinadas y eficaces, para el día del triunfo. Y esto es lo que quisiera ver, y no veo, en las declaraciones de mi antiguo y muy querido amigo el Sr. Ruiz Zorrilla.»

Una cuestión toca aquí el Sr. Ferrer, que es digna de estudio: la del impuesto. La proporcionalidad no es efectivamente la justicia en materia de contribuciones. El que no cuenta para vivir sino lo estrictamente necesario, tiene, por decirlo así, que mutilar la vida para satisfacer el tributo proporcional que se le imponga. El que dispone de una renta como ciento y debe dar diez al fisco, hace, sin duda, un sacrificio mucho mayor que los que, percibiendo una renta de mil ó de un millón, deban contribuir con ciento ó con diez mil á los gastos de la Hacienda. Guardada la misma proporción, cuanto mayores son en nosotros los rendimientos, tanto menor es el sacrificio. No es lo mismo dar de lo necesario que de lo superfluo, no es lo mismo dar de lo superfluo que de lo superabundante.

Está el Sr. Ferrer por el impuesto que llama «progresional», y por él estamos nosotros. Aquí lo tenemos aplicado, no sólo á los sueldos y las pensiones, sino también á las cédulas personales; y á la verdad, no hay ningún motivo para que no se lo aplique á todo lo que es materia de tributo. Dejar de darle una aplicación generel es otra injusticia que no debería cometer una personalidad que, como la del Estado, desea ser el espejo en que todos los ciudadanos se miren.

Verdad es que el Estado, por vivir casi siempre en situación angustiosa, rara vez se conforma con las imposiciones de la razón y el derecho. No le vayáis á hablar de lógica á ese Estado, á quien algunos casi divinizan. No tiene criterio fijo, no tiene otra regla ni otro fin que proporcionarse fondos con que cubrir su atenciones. Preguntadle si ha de recaer el impuesto sobre la renta ó sobre el capital: os contestará, si no de palabra, por sus hechos, que ha de recaer sobre el capital y sobre la renta. Preguntadle si á su juicio ha de recaer el impuesto sobre la producción, la circulación ó el consumo: os dirá también por sus hechos, que ha de recaer sobre el consumo, la circulación y la producción. Preguntadle si el impuesto ha de ser progresivo ó proporcional: os dirá por sus hechos, que puede ser proporcional y progresivo. Todos los sistemas son para él buenos, con tal que le aumenten los ingresos y le saquen de ahogos.

Demuestra el señor Ferrer que, de aceptarse el impuesto progresional, podría notablemente corregirse el desequilibrio de fortunas, que tanto contribuye á mantener abiertos entre las diversas clases de la sociedad profundos fosos. El impuesto puede, á no dudarlo, ser un eficaz regulador de nuestras conturbadas sociedades; mas no lo considera nunca el Estado bajo este punto de vista, ni fácilmente se preocupa con los problemas en que fija el Sr. Ferrer sus miradas. Con razón dice nuestro amigo que bajo la Monarquía es imposible que cambie nuestra situación económica: no cambiaría ni aun bajo la República, si la República, sobre venir armada de la segur para la extirpación de todo lo inútil, no tuviese acerca de los impuestos más alto criterio y más elevados fines que los que hoy la Monarquía tiene.

Noticias políticas

La solución que el Sr. Sagasta ha dado á la crisis al cabo de tres días de conferencias y cabildeos, ha disgustado hasta á los mismos ministeriales, que no se recatan para decir que el Sr. Sagasta ha representado una comedia con el objeto exclusivo de dar la cartera de Hacienda al exdirector de la Tabacalera señor Salvador (D. Amós) y de instituir por testamentario suyo al Sr. Moret, el más desacreditado de sus ministros.

Había que oir anoche á los ministeriales juzgando al nuevo Gobierno y á los nuevos ministros. Echaban chispas, como vulgarmente se dice, y por más que esforzaban su imaginación por dar con los méritos que habían llevado al Ministerio á D. Amós y á D. Alberto, no los encontraban.

¿Cómo, si no los tienen, habían de encontrarlos? Aquí hace ya tiempo—desde la Restauración—no son garantía para medrar los méritos y el talento. Basta con ser de la familia del jefe del Gabinete, como D. Amós, ó convertirse de la noche á la mañana, de republicano en monárquico, aunque no sincero, para subir como D. Alberto, y luego echarse en los brazos de Moret, del melífluo Segismundo, capaz de las mayores abnegaciones con tal de continuar en el Gobierno, para en competencia con Sagasta seguir representando comedias como la de Marruecos.

¿Cuándo, por virtud de sus propios méritos hubieran alcanzado una cartera D. Amós y D. Alberto? Nunca. Ha sido un gobernador tolerable á ratos. Es seguro que será un ministro intolerable.

¿Y qué puede esperar ya de un Gobierno en el que es ministro de Hacienda un D. Amós Salvador, quizás muy ducho en la selección de «tabacos», y á un D. Alberto Aguilera que se pasaba, como gobernador, la vida, desgastando sus robustos pulmones y dando vivas á las instituciones en la vía pública, apenas se le presentaba ocasión para ello, cuando no, ordenaba cargas de la Guardia civil sobre pacíficos transeuntes, mientras el «Cencerrita» preparaba, por ausencia de la benemérita en los campos, su ac-

tual «Odisea» de latrocinio, usurpando el uniforme de nuestra gendarmería, merced á un ardid carnavalesco?

Dígalo Madrid.

—

Los conservadores dicen que están asombrados, por el temor que tienen de subir al poder antes de lo que podían esperarlo.

—

Estos días se ha dado por muerto á nuestro amigo y correligionario D. Eduardo Benot. Afortunadamente, vive para bien de la ciencia y bien de la República. Es hombre á quien no abaten ni la enfermedad ni los años. Trabaja sin tregua como si ningún dolor le aquejara.

Se confundió al Sr. Benot con el Sr. Bonet, que realmente ha muerto. El Sr. Bonet (D. Magín) era también un hombre laborioso, pero no cultivaba sino un ramo de la ciencia. Llevaba mucho tiempo enseñando química; y, aunque también de edad, seguía con interés los adelantos químicos de Europa. Conocedor del alemán, á la lectura de los libros alemanes se consagraba preferentemente.

Otro químico ha muerto en estos días, Laureano Calderón, cuya pérdida lamentan cuantos le conocieron. No contaba aún muchos años, pero llevaba hechos profundísimos estudios. La muerte le ha sorprendido precisamente cuando se había consagrado al de las materias explosivas, objeto de preferente atención por las grandes fuerzas que á la industria proporcionan. Calderón era hombre de más altos vuelos que el Sr. Bonet, sobre todo, hombre de más generales conocimientos, de mayor cultura.

Sensible es el fallecimiento de entrambos. Tan sensible como agradable el hecho de que el Sr. Benot continúe viviendo.

CORREO DE HOY

Madrid 15.

París.—El Reichstag alemán ha aprobado el tratado de comercio entre Alemania y Rusia y ha rechazado el proyecto del gobierno estableciendo un impuesto sobre los cheques y demás documentos de crédito.

Telegramas de Roma dicen que á consecuencia de una polémica habida en la prensa americana entre Mr. Greco, profesor de esgrima de la Escuela de Roma, y Mr. Pini, de Liorna, se han batido ambos profesores.

Después de cambiar tres balas, prosiguieron el combate á espada, resultando ligeramente herido en la mano el profesor Pini al tercer asalto.

Dicen de Argel que ha ocurrido una colisión entre las tribus de los Aziz y las de Zenak, en el distrito de Boghan.

El gobernador instruye sumario acerca de este incidente.

Madrid 15.

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por la regente.

El Consejo ha durado una hora, hablando el señor Sagasta de los asuntos del exterior más interesantes y, dándole cuenta de los acuerdos tomados en el Consejo de ayer.

La reina ha firmado la convocatoria de Cortes para el día 4 del próximo abril.

También ha firmado el nombramiento del duque de Tamames para gobernador de Madrid.

Después se celebró consejillo con el objeto de ponerse de acuerdo para la designación de alcalde de Madrid.

Los ministros examinaron los méritos de tres candidatos, facultándose al Sr. Sagasta para que eligiese uno de ellos.

La noticia ha causado pésimo efecto en el ayuntamiento, donde no se considera al futuro alcalde con la autoridad necesaria para encauzar los intereses municipales.

Como se ve, el Sr. Sagasta va de tropezón en tropezón en este asunto.

Los diputados por Puerto Rico han visitado hoy al Sr. Becerra.

Este, contestando á la felicitación que aquéllos le dirigieron, dedicó al ministro de Ultramar saliente, Sr. Maura, frases muy cariñosas.

Agregó que adoptaría fórmulas conciliatorias, pues los inconvenientes y peligros que había para implantar las reformas del Sr. Maura serían iguales á los que se encontrarían si aquéllas se abandonaran por completo.

Las palabras del Sr. Becerra dan á entender que dentro de muy poco tiempo pasarán al panteón del olvido las famosas reformas del Sr. Maura.

Ha tomado posesión de este gobierno civil el duque de Tamames.

Los tenientes de alcaldes han visitado al señor Aguilera exponiéndole la angustiosa situación del erario municipal.

El ministro de la Gobernación prometió que estudiaría detenidamente el asunto.

Ha producido honda sensación el procesamiento del juez Sr. Zapata con motivo de la causa del testamento falso.

Aunque la prensa de la mañana asegura que ha sido nombrado juez especial el Sr. Piniés, esta tarde se ha confirmado que el nombramiento se ha otorgado al señor Alonso Casaña, conforme telegrafié anoche.

El Sr. Sagasta había encargado al Sr. Gamazo, en vista de que los Sres. Monares, Recio y Rey insistían en presentar sus dimisiones, que le señalara tres amigos suyos para ocupar las direcciones y subsecretaría que aquéllos dejan vacantes.

Hoy ha contestado el Sr. Gamazo al presidente diciéndole que á pesar de las activas gestiones que ha practicado cerca de sus amigos, éstos se niegan á aceptar puesto alguno.

En la combinación de gobernadores entra el de la provincia de Alicante, que será trasladado.

Resultan unicamente dos gobiernos vacantes, que serán ocupados por los Sres. Bessón y Fuenmayor.

Esta noche han circulado con insistencia rumores de que el señor Sagasta había recaído en su enfermedad.

El rumor es de todo punto inexacto.

Los tenientes de alcalde se han reunido con el objeto de significar al gobierno su disgusto por el nombramiento del Sr. Figueroa para alcalde de Madrid.

Madrid 16.

París.—Esta tarde á las tres ha sido lanzada una bomba de dinamita en la iglesia de la Magdalena.

La bomba estalló con estrépito, ocasionando una confusión espantosa entre los fieles.

Según las primeras noticias que se han recibido del brutal atentado, ha resultado muerta una persona y varias heridas de gravedad.

A última hora telegrafiaré dando más detalles del suceso.

LA INSURRECCION DEL BRASIL

Lisboa 14.

Según noticias recibidas del Brasil á última hora, es gravísima la situación de la capital federal, pues se espera hoy el bombardeo.

Habiéndose rendido Gama, Peixoto no aceptó las condiciones que aquél imponía.

En ésta se ha reunido el Consejo de ministros para ocuparse del conflicto surgido entre los brasileños y que preocupa aquí tanto la atención pública, en vista de que el rebelde Gama pretende ponerse bajo la protección de la bandera portuguesa.

Rio Janeiro 14.

Saldanha da Gama se proponía salir para Europa, á lo cual se opuso Peixoto.

Este insiste en que los insurrectos deben rendirse sin condiciones.

El gobierno está preparando el bombardeo.

Los fuertes abrieron el fuego contra los navíos insurrectos anclados en la bahía, y á las tres horas de cañoneo los buques izaron bandera blanca.

Han comenzado las negociaciones para la paz.

Puede darse por terminada la insurrección.

Los rebeldes se han entregado.

A las cuatro de la tarde de ayer entró en la bahía la escuadra gubernamental. Los oficiales insurrectos se han refugiado á bordo de los cruceros franceses y portugueses. El almirante Saldanha da Gama, se encuentra á bordo de un crucero inglés.

Los insurrectos se han rendido á discreción. Reina gran entusiasmo en esta capital por el término definitivo de la guerra civil.

CRONICA LOCAL

Nuestro queridísimo amigo D. Luis Martí, redactor-jefe de Las Baleares, ha llegado esta mañana en el vapor *Lulio*.

Le saludamos afectuosamente.

—

Ha sido contratada por la compañía de zarzuela que ha de actuar en nuestro Teatro Circo Balear en la próxima temporada de Pascua, la primera tiple D.ª Concepción Cubas, que tantos aplausos se ha conquistado en los teatros de Madrid, Zaragoza y en Eldorado de Barcelona.

El maestro director de la compañía es D. José Bosch y el de la orquesta el Sr. Marín.

En el repertorio de las obras nuevas figuran *El Husar*, *A tí suspiramos*, *Guiriguay* y otras.

—

Ha obtenido el título de licenciado en Derecho en la Universidad de Barcelona, nuestro paisano don Sebastián Cañellas y Gazá á quien felicitamos.

—

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento Regional mañana de doce á dos en el paseo del Borne:

1.ª P. D. «El Ataque», Ruiz.
2.ª Sinfonía «La Sirena», Auber.
3.ª Fantasía de la ópera «Africana», Blancheteau.
4.ª Fantasía del Duo de la «Africana», Juanaur.
5.ª Jota id. id. id.

—

La compañía ecuestre que dirige el Sr. Feijóo, dará mañana dos funciones, por la tarde en la Plaza de Toros y por la noche en el Circo.

El lunes, festividad de San José, tendrá lugar la última función en el Teatro Circo.

—

Por un agente de vigilancia ha sido puesto á disposición del señor Juez de Instrucción José Llobera (a) Serós y Juana Antolina, ésta dueña de una casa de lenocinio de la calle de Bobians, por consentir tallase el primero en su casa, estafando 250 ptas. á José Clapés Ribas, natural y vecino de San José (Ibiza).

—

A las seis de la tarde de ayer emprendió su marcha para Barcelona el vapor *Cataluña*, con la correspondencia, carga, 36 pasajeros y algunos licenciados de artillería é ingenieros.

—

De nuestro colega *La Almudaina* copiamos los siguientes sueltos:

«Parece que por fin quedará terminada para la Semana Santa la escalera de piedra que pone en comunicación la calle del Jardín Botánico con la que fué calle del Hospital.

Exceptuando esta pequeña parte de aquella obra, todo lo demás de ella sigue en el mismo estado que hace cuatro ó cinco meses.

Así van las cosas públicas en nuestra tierra.»

«Es digna de censura la falta cometida ayer por la empresa funeraria de Palma con la conducción de un cadáver que debía verificarla á las seis de la tarde y no se presentó el carruage fúnebre hasta las seis y cuarenta y cinco minutos; de modo que el numeroso cortejo que acompañó hasta la última morada al citado difunto tuvo en gran parte que desistir de su propósito por impedírselo sus ocupaciones y hastiado tal vez con la demora que verificó la empresa.

Es pues de esperar para bien del vecindario en general que las autoridades tomarán su intervención en tales asuntos y harán que no se repitan abusos como el que pudimos presenciar anoche.»

Procedente de Valencia ha fondeado esta mañana en nuestro puerto el vapor-correo «Lulio», viniendo en él D. Miguel Santandréu alcalde de Palma y el Secretario del Ayuntamiento D. Guillermo Roca.

Se nos dice que ayer tarde ocurrió una sensible desgracia en una yesería de *S' hort des Cá.*

Un hombre de avanzada edad tuvo la mala suerte de caerse dentro de un horno de cal, y á pesar de los auxilios que se esforzaron en prodigarle fué extraído cadáver.

ALCALDIA DE PALMA

Este Ayuntamiento muy agradecido á los ofrecimientos que algunas personas le han hecho de reponer los retratos de sus antepasados pertenecientes á la Galería de Varones Ilustres, acordó en sesión celebrada el día de ayer reconstituir en lo posible todos los cuadros perdidos en el incendio; resolviendo

1.° Invitar publicamente á las personas que conserven retratos de alguno de los Varones Ilustres, á que cedan una copia de aquellos ó que faciliten los originales al Ayuntamiento para que puedan ser reproducidos á costa del municipio.

2.° Que se supla la falta de todos aquellos retratos que no puedan reproducirse de originales, por medio de una lápida que contenga los nombres y conmemore el desastre del incendio, cuya lápida se colocará en el salón de sesiones.

Y en cumplimiento del acuerdo municipal publico estos acuerdos con la relación de retratos perdidos, para que llegue á conocimiento de todas las personas interesadas la invitación municipal, y espera fundadamente que será atendida, toda vez que su fin es el de reconstituir una Galería que era honra indirecta de la ciudad y honra directa de las familias cuyos antepasados alcanzaron la suprema distinción de ser declarados Varones Ilustres de Mallorca.

Palma 15 Marzo 1894.—El Alcalde Accidental, Mariano Aguiló.

Relacion de cuadros perdidos

4. D.ª Constanza, hija de D. Jaime el Conquistador. Siglo XIII.

14. Raimundo Torrella, primer Obispo de Mallorca. Siglo XIII.

18. Fray Nicolás Rosell, Dominico Cardenal. Siglo XIV.

19. Fray Guillermo Vives, Prior del Convento de Mercenarios de Barcelona. Siglo XV.

21. Fray Joanot Mesquida Corcat. Martir. Siglo XV.

22. Fray Antonio Cerdá, Trinitario, Cardenal. Siglo XV.

23. Fray Bartolomé Catañy, Franciscano fundador del Hospital general y del Convento de Jesús. Siglo XV.

30. R. Arnaldo Albertí, Obispo Pactense. Siglo XVI.

34. Padre Jerónimo Nadal, Vicario General de la Compañía de Jesus. Siglo XVI.

36. Padre Bartolomé Coch, Jesuita famoso predicador. Siglo XVI.

37. Dr. Juan Salvador Abrines, Inquisidor Canónigo de Mallorca. Siglo XVI.

38. El Beato Gaspar de Bono, afiliado por esta Ciudad en 1786. Siglo XVII.

39. Fray Julián Roig, dominico de virtudes ejemplares. Siglo XVII.

40. Venerable Sor Juana Oliver. Siglo XVII.

42. Padre Jerónimo Moranta. Martir. Siglo XVII.

43. Fray Antonio Creus, Inquisidor. Siglo XVII.

44. Hugo Contestí, Martir. Siglo XVII.

47. Juan Estelrich, Obispo de Jaca. Siglo XVII.

49. Padre Bernardo Reus, Martir. Siglo XVII.

50. Raimundo Villalonga, Rector de Muro. Siglo XVII.

54. Melchor Dureta, Bailo. Siglo XVII.

55. Pedro de Costa, Franciscano. Siglo XVII.

56. Marcos Antonio Cotoner. Inquisidor. Siglo XVII.

58. Mateo Llorens, Teniente General. Siglo XVII.

59. Rafael Cotoner, Gran Maestre de la orden de S. Juan Siglo XVII.

60. Fray Juan Antonio Bacó, Agustino. Siglo XVII.

62. Miguel Torres, Predicador. Siglo XVII.

63. Nicolás Cotoner, Gran Maestre de la orden de San Juan. Siglo XVII.

66. Bernardo Cotoner, Arzobispo. Siglo XVII.

67. Padre Ignacio Fiol, fundador de «La Piedad». Siglo XVII.

70. Fray Antonio Llinás. Siglo XVII.

72. Sor Francisca Verónica Bassa. Siglo XVIII.

72. bis (Copia del retrato n.° 72).

74. Jorge Truyols y Dameto. Siglo XVIII.

75. Jorge Villalonga, Virrey en América Siglo XVIII.

76. Padre Antonio Javier Mir, Misionero. Siglo XVIII.

77. Fray Miguel Estela, Obispo de Jaca. Siglo XVIII.

78. (Copia del retrato n.° 77).

79. Fray Agustin Pipia, Cardenal. Siglo XVIII.

80. Sor Catalina de Santo Tomás, Monja. Siglo XVIII.

81. Fray Ramón Despuig Grau, Maestro de S. Juan. Siglo XVIII.

87. Pedro de Pizá, Teniente General. Siglo XVIII

88. Lorenzo Despuig, Obispo de Mallorca. Siglo XVIII.

89. Juan Ballester, Mariscal de Campo. Siglo XVIII.

90 Bartolomé Rull, Gran Prior de la órden de S. Juan. Siglo XVIII.

91 Antonio Puig, Canónigo. Siglo XVIII.

93 Antonio Alós, Capitán General. Siglo XVIII.

95 Rafa l Verger, Obispo de Linares. Siglo XVIII.

100 Antonio Dameto y Dameto, Mariscal de Campo. Siglo XVIII.

103 Pedro Caro y Sureda, Marqués de la Romana. Siglo XIX.

105 Antonio Despuig, Cardenal. Siglo XIX.

106 José Antonio de Vargas Maldonado, Mariscal de Campo. Siglo XIX.

107 Francisco de Vargas Maldonado, Mariscal de Campo. Siglo XIX.

108 Bernardo Nadal, Obispo de Mallorca. Siglo XIX.

123 Mateo Jaume y Garau, Obispo de Mallorca. Siglo XIX.

Cuadros deteriorados

12. Anibal.

14. Tomás Serralta, Fraile. Siglo XVII.

46. Simón Bauzá, Obispo de Mallorca. Siglo XVII.

94. Jusúpero Serra, Misionero. Siglo VXIII.

96. Marqués de Sollerich, Regidor. Siglo XVIII.

111. Francisco Javier Dameto. Siglo XIX.

114. Juan Muntaner y García, Arzobispo electo, Siglo XIX.

115. Ramón Despuig, Capitán General. Siglo XIX.

116. José Rodriguez de Arias, Capitán General. Siglo XIX.

118. Enrique de España, Mariscal de Campo. Siglo XIX.

119. José María Colubi, Mariscal de Campo. Siglo XIX.

121. Miguel Salvá, Obispo de Mallorca. Siglo XIX.

127. José María Quadrado. Siglo XIX.

128. Juan Maura, Obispo de Orihuela. Siglo XIX.

129. Antonio Maura y Montaner. Siglo XIX.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 16, 7'45 n.

Al tomar posesión el Alcalde, pronunció un discurso en que expuso sus propósitos moralizadores y conciliadores. Agradó á todos, incluso los republicanos.

La comisión técnica enviada á Santander acordó, como único medio para evitar desgracias. que la voladura del vapor «Cabo de Machichaco» se haga por medio de explosiones graduales.

Madrid 16, 10'15 n.

París.—Pauvels estuvo en Barcelona y créesele autor de las explosiones de Sain-Jaques, Saint-Martin y cómplice de Henry; trabajó á las órdenes de Reclus. Hoy han sido detenidos 13 anarquistas.

Madrid 16, 10'30 n.

A las cinco de la tarde ha telegrafiado el general Martinez Campos desde Tarifa á bordo del crucero «Isla de Luzon», saludando á la Reina y felicitando al Gobierno. Mañana llegará á Melilla y vendrá á Madrid dentro de diez ó doce dias.

Madrid 16, 10'30 n.

El Sultán de Marruecos dió á la embajada española ricos regalos. Mañana llegará á Cádiz la embajada.

Nada acordado respecto del personal; sigue el embrollo.

Madrid 17, 1 m.

Santander.—Se ha efectuado el reconocimiento del casco del vapor «Cabo de Machichaco». Los buzos han extraido nitroglicerina cristalizada del fondo del vapor.

No existen cajas de dinamita.

Mañana llegará el director de la fábrica de dinamita para asistir á la voladura; ésta se verificará el 22.

Madrid 17, 1'15 m.

En el Consejo de hoy ha tenido un disgusto el Sr. López Domínguez á consecueucia de la cuestión sobre la dirección de la Tabacalera.

El Sr. Sagasta conferenció con los Ministros sobre la provisión de personal. En el próximo Consejo se ultimará esto y la combinación de Gobernadores ya telegrafiada.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear, El Liberal Palmesano, El Diario de Palma* y **Las Baleares,** publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionamente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Vapor directo
DE
Palma á las Antillas

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Cienfuegos con escala en Canarias, el 26 del presente Marzo el vapor español de acero de 5,000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

Conde Wifredo

Admite carga á fletes y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS;** basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

MENORCA

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 47

Non Plus Ultra

FIDIBUSES
para echar los mosquitos
ó verdaderamente
pastillas humeantes que se queman
en los aposentos
para destruir tan terrible y molesto insecto.
Inventor:
G. B. DR. ZAMPIRONI
Boticario Real—Venecia
Depósito exclusivo en Palma—Droguería *La Unión*
DE
ALEJO CORBELLA
PLAZA DE ANTONIO MAURA 102

LA FAMILIA

5—Rue de la Perle—5 Paris

Gran revista parisiense de Literatura y Modas. Edición española de *La Famille* que cuenta hoy 15 años de existencia y 150,000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de Paris, contiene siempre interesantes *grabados de modas, cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras del arte antiguo,* y por último un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción por un año: para España 8 francos y América 12 francos, pagaderos en sellos de franqueo de todos los países.

Se suscribe en casi todas las administraciones de los periódicos de España y América y en Paris Rue de la Perle núm. 5.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza .	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	» » »	13'50
Medio abono de 5 baños . .	4'50	» » »	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

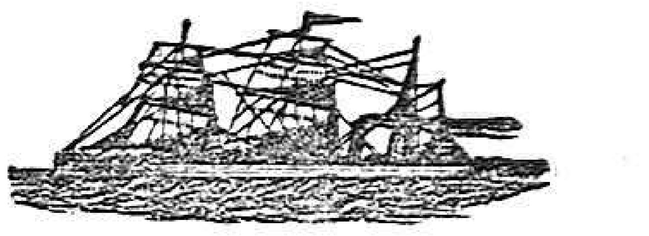

CIUDAD DE MAHON

(ANTES CAMARA)

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 46

Matías Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

CREDITO BALEAR

Queda abierto el pago del dividendo complemento de beneficios de 1893 acordado en Junta General de día 4 del corriente, el cual se reabrirá en todos los días no festivos desde las nueve á las doce de la mañana.

Palma 6 Marzo de 1894.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Rafael L. Blanes. 6—6

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda.*

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43.